



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN SEBASTIÁN - CUSCO

GESTIÓN 2019 - 2022

¡Sonqoykipi T'ikarin!



ACUERDO MUNICIPAL N° 47-2022-CM-MDSS

San Sebastián, 10 de junio de 2022

EL CONCEJO MUNICIPAL DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN SEBASTIAN

VISTO: La Sesión Ordinaria de Concejo Municipal de 09 de junio de 2022, La Opinión Legal N° 0341-2022-GAL-MDSS, El Informe N° 531-2022-FBC-GDE-MDSS, y:

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 194 de la Constitución Política del Perú modificado por el artículo único de la Ley N° 30305, establece que las municipalidades son órganos de gobierno local, con autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia, lo cual es concordante con lo dispuesto en el artículo II del Título Preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades – Ley N° 27972;

Que, los Acuerdos de Concejo son normas municipales que regulan los actos de gobierno, expedidos por el Concejo Municipal en base a la potestad exclusiva que tienen las Municipalidades de emitir normas en el marco de sus competencias, en observancia a lo prescrito en el artículo 39 de la Ley N° 27972 Ley Orgánica de Municipalidades. Asimismo, se estipula en el artículo 41 de la glosada norma legal que: “Los acuerdos son decisiones, que toma el Concejo, referidas a asuntos específicos de interés público, vecinal o institucional, que expresan la voluntad del órgano de gobierno para practicar un determinado acto o sujetarse a una conducta o norma institucional”;

Que, el art. 1° de la Ley N° 29337 - Ley que establece disposiciones para apoyar la Competitividad Productiva, precisa como estrategia prioritaria del Estado la ejecución de iniciativa de Apoyo a la Competitividad Productivas que tiene como objeto de mejorar la competitividad de cadenas productivas, mediante el desarrollo, adaptación, mejora o transferencia de tecnología. Pueden considerar transferencia de Equipos, maquinarias, infraestructura, insumos y materiales en beneficio de agentes económicos organizados exclusivamente en zonas donde la inversión privada sea insuficiente para lograr el desarrollo competitivo y sostenible de la cadena productiva;

Que, mediante Decreto Supremo N° 01-2021-PRODUCE se aprobó el Reglamento de la Ley N° 29337, con la finalidad promover el desarrollo competitivo y sostenible de las cadenas productivas en zonas donde la inversión privada sea insuficiente. El cual tiene como ámbito de aplicación al Ministerio de la Producción, a los Gobiernos Regionales, **Gobiernos Locales** y a los Agentes Económicos Organizados. Así mismo en su ÚNICA DISPOSICIÓN COMPLEMENTARIA DEROGATORIA señala: “A la entrada en vigencia del Reglamento aprobado por el artículo 1 del presente Decreto Supremo, queda derogado el Decreto Supremo N° 103-2012-EF que aprueba el Reglamento de la Ley N° 29337, Ley que establece disposiciones para apoyar la Competitividad Productiva”, y en su ÚNICA DISPOSICIÓN COMPLEMENTARIA TRANSITORIA indica que: “Los procesos concursables Procompite de los Gobiernos Regionales o **Gobiernos Locales** que se encuentren en la Fase de Autorización, Implementación o Ejecución se rigen por el Decreto Supremo N° 103-2012-EF hasta su culminación”.

Que, revisado la Guía Operativa para la Gestión e Implementación de PROCOMPITE, en los Gobierno Regionales y Locales, elaborado por la Dirección General de Desarrollo Empresarial del Ministerio de la Producción, establece en el “Cuadro Nro. 6 Descripción del Procedimiento de Liquidación y Cierre de Propuestas Productivas para Implementar la Iniciativa PROCOMPITE en un GR/GL (...)”, donde señala en el Numeral 2 “En función de los criterios de cierre de la propuesta productiva: • **Para el caso de Propuestas Productivas cuyo criterio de cierre es un desempeño adecuado, se solicita al Concejo Regional/Municipal la transferencia definitiva de la capacidad productiva a los AEO, (...)**”.

Que, mediante el Informe N° 531-2022-FBC-GDE-MDSS, de 30 de mayo de 2022, el Gerente de Desarrollo Económico, solicita la transferencia definitiva de bienes a través del pleno del concejo Municipal, a favor de 05 agentes económicos organizados (AEO) ganadores del Fondo Concursable del PROCOMPITE 2020-1, en mérito al Informe N° 201-SGPIP-GDE-2022, del Sub Gerente de Promoción de la Inversión Privada.

“SAN SEBASTIÁN, CUNA DE AYLLUS Y PANAKAS REALES”



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN SEBASTIÁN - CUSCO

GESTIÓN 2019 - 2022

¡Sonqoykipi T'ikarin!



Que, con Opinión Legal N° 0341-2022-GAL-MDSS, de 02 de junio de 2022, la Gerente de Asuntos Legales, OPINA: Declararse PROCEDENTE, lo solicitado por el Sub Gerente de Promoción de la Inversión Privada, con respecto a que el Concejo Municipal aprueba la transferencia definitiva de las Capacidades Productivas a las AEO de PROCOMPITE 2020-1;

Que, en Sesión Ordinaria de Concejo Municipal de 09 de junio de 2022, se debatió en el orden del día, la transferencia definitiva de las Capacidades Productivas a las AEO de PROCOMPITE 2020-1, el cual fue puesto a consideración de los integrantes del Concejo Municipal quienes aprobaron por unanimidad;

En consecuencia, el Concejo Municipal de la Municipalidad Distrital de San Sebastián, en uso de sus atribuciones conferidos en los artículos 39 y 41 de la Ley Orgánica de Municipalidades Ley N° 27972, contando con el voto **UNANIME** de sus integrantes, con dispensa del trámite de lectura y aprobación de actas:

ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR la Transferencia Definitiva de Bienes de las Capacidades Productivas, a favor de cinco (05) Agentes Económicos Organizados (A. E. O.), Ganadores de PROCOMPITE 2020-1, conforme a los cuadros que se detalla a continuación:

PROPUESTA PRODUCTIVA N° 01:

AGENTE ECONÓMICO ORGANIZADO (A.E.O.)		ASOCIACIÓN DE PRODUCTORES SUMAC WALLPAKUNA			
PROPUESTA PRODUCTIVA		"MEJORAMIENTO DE LA PRODUCCION Y COMERCIALIZACION DE LA CADENA PRODUCTIVA DE POLLOS EN LA ASOCIACION SUMAC WALLPAKUNA DE DISTRITO DE SAN SEBASTIAN, PROVINCIA Y REGION CUSCO".			
ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANT.	ORDEN DE COMPRA	AÑO ADQUIRIDO
I.0. COMPONENTE 01: MATERIALES PARA INFRAESTRUCTURA					
I.1.1.TERRENOS Y OBRAS CIVILES.					
I.1.1.1.	Calamina de Acero Galvanizado de 3.60m x 0.81m x 0.22mm.	UNIDAD	442	0926	2021
I.1.1.2.	Nordex.	UNIDAD	31	1396	2021
I.1.2.EQUIPO					
I.1.2.1.	Campanas de Gas de Dos.	UNIDAD	31	1396	2021
I.1.2.2.	Bebedero Sin Asa en Pvc de 2.	UNIDAD	186	1396	2021
I.1.2.3.	Bebedero Sin Asa en Pvc de 1.	UNIDAD	62	1396	2021
I.1.2.4.	Bebedero Automatico.	UNIDAD	62	2370	2021
I.1.2.5.	Comedero Circular.	UNIDAD	62	1396	2021
I.1.2.6.	Comedero Tipo Tolva de 15kg.	UNIDAD	186	1396	2021
I.1.2.7.	Comedero Tipo Tolva de 6kg.	UNIDAD	124	1396	2021
I.1.2.8.	Termohigrometro Digital.	UNIDAD	31	1396	2021
I.1.2.9.	Mochila Fumigadora X 20 Lts.	UNIDAD	31	1430	2021
I.1.3.MUEBLES Y ENSERES					
I.1.3.1.	Banner.	UNIDAD	1	1209	2021

"SAN SEBASTIÁN, CUNA DE AYLLUS Y PANAKAS REALES"



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN SEBASTIÁN - CUSCO

GESTIÓN 2019 - 2022

¡Sonqoykipi T'ikarin!



I.1.3.2. Jabas para Transporte.	UNIDAD	31	1651	2021
I.1.3.4. Roll Screen 2m x 1m.	UNIDAD	1	0763	2022
I.1.4 MATERIA PRIMA E INSUMOS				
I.1.4.1. Pollos Parrilleros.	CAJA	16	1721	2021
I.1.4.2. Alimento Balanceado de Acabado.	SACO	124	1721	2021
I.1.4.3. Alimento Balanceado de Crecimiento.	SACO	93	1721	2021
I.1.4.4. Alimento Balanceado de inicio..	SACO	31	1721	2021
I.1.4.5. Maíz Molido de Inicio x 25kg.	SACO	31	1721	2021
I.1.4.6. Kit veterinario	GLB.	1	1651	2021
I.1.4.6.1. complejo B con electrolitos.	KG.	31	1651	2021
I.1.4.6.2. Sulfa k x 100 gr.	SOBRE	31	1651	2021
I.1.4.6.3. Tilobiot Dx 100gr.	SOBRE	31	1651	2021
I.1.4.6.4. Vacunas para pollos.	DOSIS	93	1651	2021
I.1.4.11. Pollipavos Tipo Carne de un Día	CAJA	34	0324	2022
I.1.5 GASTOS GENERALES				
I.1.5.1. Balanza Electronica.	UNIDAD	31	0957	2022
I.1.5.2. Chalecos Según Diseño	UNIDAD	35	0893	2022

PROPUESTA PRODUCTIVA N° 02:

AGENTE ECONÓMICO ORGANIZADO (A.E.O.)		ASOCIACION TIKARY HUILLCARPAY			
PROPUESTA PRODUCTIVA		"MEJORAMIENTO DE LA PRODUCCION, TRANSFORMACION Y COMERCIALIZACION EN LA CADENA PRODUCTIVA DE HORTALIZAS DE LA ASOCIACION TIKARY HUILLCARPAY DEL DISTRITO DE SAN SEBASTIAN, PROVINCIA Y REGION CUSCO".			
ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANT.	ORDEN DE COMPRA	AÑO ADQUIRIDO
I.0. COMPONENTE 01: MATERIALES PARA INFRAESTRUCTURA					
I.1.1. TERRENOS Y OBRAS CIVILES.					
I.1.1.1.	Clavo de 4".	KG.	47.5	0603	2021
I.1.1.2.	Clavo de 5".	KG.	47.5	0603	2021
I.1.1.3.	Malla Rashell Verde Negro de 80% 3m x 100m.	ROLLO	19	0683	2021
I.1.1.4.	Plástico Agrofil Calibre 10 de 250 Micras.	ROLLO	19	0648	2021
I.1.1.5.	Arco de Riego Simple con Filtro.	UNIDAD	19	1259	2021
I.1.1.6.	Cinta por Goteo.	ROLLO	9	1259	2021
I.1.1.7.	Conector Inicial.	UNIDAD	532	1259	2021
I.1.1.8.	Tapón Final.	UNIDAD	19	1259	2021
I.1.1.9.	Válvula Ramal 16 x 16	UNIDAD	532	1259	2021
I.1.2. EQUIPO					
I.1.2.1.	Tanque de Agua de 350 litros.	UNIDAD	19	0921	2021
I.1.2.2.	Mochila Fumigadora de 15 Litros.	UNIDAD	19	0958	2021

"SAN SEBASTIÁN, CUNA DE AYLLUS Y PANAKAS REALES"



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN SEBASTIÁN - CUSCO

GESTIÓN 2019 - 2022

¡Sonqoykipi T'ikarin!



I.1.2.3. Manguera de 1" x 100M.	METRO	228	1259	2021
I.1.2.4. Manguera de 16MM x 100M.	METRO	228	1259	2021
I.1.2.5. Bandeja Almaciguera.	UNIDAD	57	1371	2021
I.1.2.6. Cocina Semi Industrial de 2 Hornillas	UNIDAD	19	0743	2022
I.1.2.7. Olla N° 36	UNIDAD	19	0743	2022
I.1.3. MUEBLES Y ENSERES				
I.1.3.1. Roll Screen 2m x 1m.	UNIDAD	1	1252	2021
I.1.3.2. Bandeja Cosechadora (Java PVC.)	UNIDAD	57	2028	2021
I.1.3.3. Bolo Mescador N° 46 en INOX	UNIDAD	19	0751	2022
I.1.3.4. Cucharon Acero Inoxidable	UNIDAD	19	0751	2022
I.1.3.5. Cuchillo N° 08 Color Rojo	UNIDAD	19	0751	2022
I.1.3.6. Tablero para Picar	UNIDAD	19	0751	2022
II. CAPITAL DE TRABAJO				
II.1. MATERIA PRIMA E INSUMOS				
II.1.1. Abono Fertilizante.	SACO	9.5	1371	2021
II.1.2. Semilla de Cebolla 500GR.	LATA	19	1371	2021
II.1.3. Semilla de Coliflor.	LATA	19	1371	2021
II.1.4. Semilla de lechuga.	LATA	19	1371	2021
II.1.5. Semilla de Rabanito.	LATA	19	1371	2021
II.1.6. Semilla de Zanahoria.	LATA	19	1371	2021
II.1.7. Fertilizante Yaramilla Completa/50 KG	SACO	19	0826	2022
II.1.8. Semilla Cilantro Tallo Negro / 500 GR(Coriandrum)	LATA	19	0826	2022
II.1.9. Semilla de Beterraga / 500 GR (Beta Vulgaris)	LATA	19	0826	2022
II.1.10. Semilla de Lechuga Manatí / 500 GR (White Boston)	LATA	19	0826	2022
II.1.11. Urea / 50 KG	SACO	19	0826	2022
III.1. GASTOS GENERALES				
III.1.1. Chalecos según Diseño.	UNIDAD	6	1068	2021

PROPUESTA PRODUCTIVA N° 03:

AGENTE ECONÓMICO ORGANIZADO (A.E.O.)	ASOCIACIÓN DE DESAYUNOS ANDINOS MISKI MAKI DE SAN SEBASTIÁN.
PROPUESTA PRODUCTIVA	"MEJORAMIENTO DE LA PRODUCCION Y COMERCIALIZACION EN LA CADENA PRODUCTIVA DE ALIMENTOS ANDINOS DE LA ASOCIACION DESAYUNOS ANDINOS MISKI MAKI DE SAN SEBASTIAN, PROVINCIA Y REGION CUSCO".

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANT.	ORDEN DE COMPRA	AÑO ADQUIRIDO
I.0. COMPONENTE 01: MATERIALES PARA INFRAESTRUCTURA					
I.1. EQUIPO					
I.1.1.	Coche de Desayuno Andino al Paso.	UNIDAD	30	1308	2021

"SAN SEBASTIÁN, CUNA DE AYLLUS Y PANAKAS REALES"



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN SEBASTIÁN - CUSCO

GESTIÓN 2019 - 2022

¡Sonqoykipi T'ikarin!



I.1.2. Licuadora de 550 Watts de 1.5 Litros	UNIDAD	30	0284	2022
I.2. MUEBLES Y ENSERES				
I.2.1. Ollas N° 40.	UNIDAD	30	1578	2021
I.2.2. Roll Screen.	UNIDAD	1	1253	2021
I.2.3. Banner.	UNIDAD	2	1231	2021
VERSIÓN FIJA INTANGIBLE				
I.3.1. Sticker Adhesivos Plastificado.	UNIDAD	30.	1474	2021
II. GASTOS GENERALES				
I.1.2.5. Chalecos Según Diseño	UNIDAD	6	1064	2021
I.1.2.4. Bidón de Acero Inoxidable de 20 litros.	UNIDAD	30	2080	2021
I.1.4.1. Jarra Quirúrgico (inoxidable) de cuatro (04) Litros	UNIDAD	60	0969	2022

PROPUESTA PRODUCTIVA N° 04:

AGENTE ECONOMICO ORGANIZADO (A.E.O.)		SONQOYKIPI ECOCUY TIKARIN S.R.L.			
PROPUESTA PRODUCTIVA		"MEJORAMIENTO DE LA PRODUCCION, TRANSFORMACION Y COMERCIALIZACION EN LA CADENA PRODUCTIVA DE CUYES DEL AEO SONQOYKIPI ECOCUY TIKARIN S.R.L. DEL DISTRITO DE SAN SEBASTIAN, PROVINCIA Y REGION CUSCO"			
ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANT.	ORDEN DE COMPRA	AÑO ADQUIRIDO
I.0. COMPONENTE 01: MATERIALES PARA INFRAESTRUCTURA					
I.1.1. TERRENOS Y OBRAS CIVILES					
I.1.1.1.	Estructura Metalica de 5 Pisos con 10 Bandejas por Piso.	UNIDAD	34	1175	2021
I.1.1.2.	Nebulizador Conico Clase na-1	UNIDAD	272	0823	2021
I.1.1.3.	Manguerra pe 25 mm.	METRO	170	0823	2021
I.1.1.4.	Manguerra pe 16 mm.	METRO	204	0823	2021
I.1.1.5.	Conector Inicial 16 mm.	UNIDAD	68	0823	2021
I.1.1.6.	Tapon pe 16 mm ere.	UNIDAD	68	0823	2021
I.1.1.7.	Tapon pe 25 mm ere.	UNIDAD	34	0823	2021
I.1.1.8.	Codo pe 16 mm ere.	UNIDAD	68	0823	2021
I.1.1.9.	Codo pe 25 mm ere.	UNIDAD	34	0823	2021
I.1.1.10.	Bandeja Hidroponica.	UNIDAD	340	0823	2021
I.1.1.11.	Clavo de 1"	KILOGRAMO	34	0638	2022
I.1.1.12.	Clavo de 3"	KILOGRAMO	34	0638	2022
I.1.1.13.	Malla Cuadrada Pesada Galvanizada 3/8 x 0.90 x 30 M	KILOGRAMO	34	0638	2022
I.1.2. EQUIPO					
I.1.2.1.	Pulverizadores (mochila fumigadora).	UNIDAD	34	0920	2021
I.1.2.2.	Comedero Ceramico.	UNIDAD	510	1441	2021
I.1.2.3.	Empacadora al Vacío de una Barra	UNIDAD	4	1046	2022
I.1.2.4.	Balanza Gramera Digital de Capacidad de 5KG	UNIDAD	34	0245	2022
I.1.2.5.	Congelador Frost Horizontal 516 Litros	UNIDAD	4	0819	2022
I.1.2.6.	Cocina Semindustrial de 02 Ornillas Numero 3	UNIDAD	4	0268	2022

"SAN SEBASTIÁN, CUNA DE AYLLUS Y PANAKAS REALES"



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN SEBASTIÁN - CUSCO

GESTIÓN 2019 - 2022

¡Sonqoykipi T'ikarin!



I.1.2.7. Gazapera para Cuy	UNIDAD	170	0914	2022
I.1.2.8. Lavadero Industrial de Acero Inoxidable de dos (02)	UNIDAD	4	0672	2022
I.1.2.9. Mesa de Trabajo Inoxidable de dos (02) Niveles	UNIDAD	4	0672	2022
I.1.3. MUEBLES Y ENSERES				
I.1.3.1. Jabas para Transportede Cuyes.	UNIDAD	34	0870	2021
I.1.3.2. Botiquin de 45cm x 30cm x 15cm Melamina Melmina de 1/2.	UNIDAD	34	0964	2021
I.1.3.3. Banner.	UNIDAD	3	1250	2021
I.1.3.4. Roll Screen.	UNIDAD	1	0782	2021
I.1.3.5. Cuchillo de Cocina 6"	UNIDAD	16	0268	2022
I.1.3.6. Ganchos para Oreado de Carne de 10CM	UNIDAD	68	0268	2022
I.1.3.7. Guantes de Nitrilo x 100	CAJA	10	0879	2022
I.1.4. INVERSIÓN FIJA INTANGIBLE				
I.1.4.1. Banner con Estructura Metalica de 1.20M X 0.80M	UNIDAD	34	0926	2022
II. CAPITAL DE TRABAJO				
II.1.1. MATERIA PRIMA E INSUMOS				
II.1.1.1. Alimento Balanceado para Cuyes x40 kg.	SACO	136	1441	2021
II.1.1.2. Alcohol de 1 litro.	UNIDAD	34	0964	2021
II.1.1.3. Algodón 500 gr.	ROLLO	34	0964	2021
II.1.1.4. Enrofloxacin 10gr. Excipientes c.s.p. 100ML/litro.	UNIDAD	34	0964	2021
II.1.1.5. Cipometrina al 20% amitraz 12.5% excipientes c.s.p.	UNIDAD	34	0964	2021
II.1.1.6. Complejo Vitaminico.	UNIDAD	34	0964	2021
II.1.1.7. Jeringa Tuberculina.	CAJA	17	0964	2021
II.1.1.8. Cuyes Reproductores Machos	UNIDAD	170	0403	2022
II.1.1.9. Bolsa de Empacado 19CM X 32CM X 70MM	CIENTO	4	0970	2022
II.1.1.10. Bolsa de Empacado 24CM X 38CM X 70MM	CIENTO	4	0970	2022
II.1.1.11. Bolsa de Empacado 30CM X 32CM X 70MM	CIENTO	2	0970	2022
II.1.1.12. Semilla de Alfalfa Dormante W 350	KILOGRAMO	204	0921	2022
III.1.1. GASTOS GENERALES				
III.1.1.1. Chalecos Según Diseño	UNIDAD	5	0722	2022

PROPUESTA PRODUCTIVA N° 05:

AGENTE ECONOMICO ORGANIZADO (A.E.O.)		ASOCIACIÓN DE PANIFICADORES PATRON DE SAN SEBASTIAN.			
PROPUESTA PRODUCTIVA		"MEJORAMIENTO DE LA PRODUCCION Y COMERCIALIZACION DE LA CADENA PRODUCTIVA DE PANIFICACION EN LA ASOCIACION DE PANIFICADORES PATRON DE SAN SEBASTIAN DEL DISTRITO DE SAN SEBASTIAN, PROVINCIA Y REGION CUSCO".			
ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANT.	ORDEN DE COMPRA	AÑO ADQUIRIDO

"SAN SEBASTIÁN, CUNA DE AYLLUS Y PANAKAS REALES"



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN SEBASTIÁN - CUSCO

GESTIÓN 2019 - 2022

¡Sonqoykipi T'ikarin!



I.0. COMPONENTE 01: MATERIALES PARA INFRAESTRUCTURA				
I.1.1. EQUIPO				
I.1.1.1. Amasadora K50 con Conmutador.	UNIDAD	10	1467	2021
I.1.1.2. Exhibidora de Panes.	UNIDAD	10	1717	2021
I.1.1.3. Batidora de Pasteles.	UNIDAD	10	0984	2022
II. CAPITAL DE TRABAJO				
II.1.1. MUEBLES Y ENSERES				
II.1.1.1. Bandeja en Acero Inoxidable.	UNIDAD	170	2026	2021
II.1.1.2. Roll Screen.	UNIDAD	1	1254	2021
III.1.1. GASTOS GENERALES				
III.1.1.1. Chalecos Según Diseño	UNIDAD	5	0724	2022

ARTICULO SEGUNDO. - DISPONER, el cumplimiento del presente Acuerdo Municipal a Gerencia Municipal, Gerencia de Desarrollo Económico y demás Instancias correspondientes.

ARTÍCULO TERCERO. - DISPONER a la Oficina de Tecnología y Sistemas Informáticos la publicación del presente acuerdo en el Portal Institucional de la Municipalidad Distrital de San Sebastián.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
SAN SEBASTIÁN

Mario Teófilo Loaiza Moriano
ALCALDE



MUNICIPALIDAD DISTRITAL
DE SAN SEBASTIÁN

Abg. Isis Cusi Qayllor Quispe Quispe
SECRETARIO GENERAL (e)

C.c.
Archivo
Alcalde
Gerencia Municipal
Ger. D. Económico
S.A.L.O.
OISI

"SAN SEBASTIÁN, CUNA DE AYLLUS Y PANAKAS REALES"